

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO VEINTISÉIS DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Constancia secretarial. - 11 de Noviembre de 2020

La suscrita secretaria deja constancia de que al parecer por inconsistencias en el servidor del micrositio, no quedaron cargadas las entradas al despacho que se realizaron el pasado **9 de octubre** de esta anualidad, por lo que es necesario comunicar a los interesados que los procesos radicados bajo los Nos. **2018-511, 2018-829, 2019-363 y 2020-210**, en la actualidad se encuentran ingresados al despacho para su respectivo análisis desde la referida fecha.

Atentamente,

SARA LIZETH GARZÓN GALVIS
Secretaria